



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/03**

ACTA No. 03

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con diecisiete minutos del seis de mayo de 2025**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto** efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Informe, análisis y discusión del acuerdo LXVIII/PPACU/0153/2025 P.O., por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, se compromete a iniciar de forma inmediata las acciones legislativas necesarias para armonizar el marco normativo estatal en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en cumplimientos de los dispuesto por el decreto federal publicado el 20 de marzo de 2025, que expide la Nueva Ley General de Transparencia y demás ordenamientos relacionados.
- V. Informe de turno del siguiente Asunto turnado a la Comisión:
 - **Asunto 786.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Administrativo, del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/03**

Código Municipal y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, en torno a la difusión de información relevante a los asuntos de violencia de género.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT)

VI. Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIP. ALMA YESENIA PORTILLO LERMA

PRESIDENTA

DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO

SECRETARIO

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA

VOCAL

DIP. JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/03**

II.- Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, **el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, la **Diputada Presidenta** dio cuenta del acuerdo 0153/2025 por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, se compromete a iniciar de forma inmediata las acciones legislativas necesarias para armonizar el marco normativo estatal en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto federal publicado el 20 de marzo de 2025, que expide la Nueva Ley General de Transparencia y demás ordenamientos relacionados, así mismo propone enviar al Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la Secretaría de la Función Pública, a la Fiscalía Anticorrupción, a la Secretaría General de Gobierno, a la unidad administrativa del Poder Judicial, al Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado, a la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/03**

del Estado y al Comité de Participación Ciudadana, oficio para que hagan llegar su opinión técnica y propuesta de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como a los ordenamientos relacionados en materia de protección de datos personales, poniendo como fecha límite el jueves 15 de mayo para la recepción de las mismas, por lo cual la **Diputada Presidenta**, solicitó al **Diputado Secretario**, sometiera a consideración el acuerdo anterior, siendo aprobado por **unanimidad de los presentes**.

Así mismo, dentro de este mismo punto, se sometió a consideración de las y los diputados presentes, el acuerdo para establecer Mesas de Trabajo integradas por los equipos jurídicos de Diputadas y Diputados que conforman esta Comisión, con el propósito de construir una propuesta final de dictamen relativa a la armonización de la legislación estatal, la **Diputada Presidenta** pidió al **Diputado Secretario** sometiera a votación el acuerdo referido, el cual fue aprobado **por unanimidad** de las y los diputados presentes.

V.- De acuerdo al quinto punto del orden del día, se procedió al informe de turno de la Iniciativa 768, con carácter de Decreto a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones al Código Administrativo, el Código Municipal y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en torno a la difusión de información relevante a los asuntos de violencia de género.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/03**

VI.- Pasando al último punto de orden del día, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** preguntara a los presentes si existía algún asunto general a tratar, pidió el uso de la voz la **Diputada Presidenta** comentando que en atención a los plazos establecidos en el Decreto Federal publicado el 20 de marzo de 2025 y en consideración de la urgencia con respecto al proceso de armonización legislativa en materia de acceso a la información y protección de datos personales, se propuso que la Comisión sesionara nuevamente el día jueves 9 de mayo a las 10:00 horas, con la finalidad de instalar formalmente las mesas de trabajo a fin de definir y aprobar el calendario que guiará los trabajos de análisis y elaboración del dictamen correspondiente, por lo que solicitó el uso de la voz el Diputado José Luis Villalobos García quien preguntó si a estas mesas también se invitarían a los organismos y dependencias mencionados anteriormente, y la **Diputada Presidenta** comentó que estas mesas serían únicamente para la revisión de la armonización y posteriormente las propuestas que se hicieran llegar de los organismos. No existiendo más preguntas al respecto, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** tome la votación respectiva a la propuesta mencionada, la cual fue **aprobada por unanimidad** de las y los presentes. Al no existir más asuntos que tratar, siendo las **diez horas con treinta y cuatro minutos**, se da por concluida la reunión de la **Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PARLAMENTO ABIERTO
LXVIII/CTAIPPA/03**

DIP. ALMA YESENIA PORTILLO
LERMA

PRESIDENTA

DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA
QUEVEDO

SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, celebrada el día 6 de mayo de 2025 en la Sala Benito Juárez de esta sede legislativa.